

Exercicio; Sentenciado por esta Ciudad Acuerda que por  
 los Abogados Veceros del Gremio de San Marcos se  
 Examine el Merito, librannde Certificaciones, la pre  
 sente a este Ayuntamiento en la forma acostumbrada  
 Sentenciado para resolver sobre dicho permiso  
 Estado de Viose en este Ayuntamiento, el Estado de su Porto en  
 Porto la semana que finio en el dia de ayer, por el que consta  
 haver sido el consumo de Panaderia Particular y  
 de Matutera; Seis mil novecientas y quatro arrovas  
 de Trigo; trigo Comprado, a novecientas y seis arrovas  
 y media; Quatrocientas veinte y nueve fanegas  
 y media, el que este puesto en el Molino; se han  
 comprado, a D. Pantolome Augustini por mil qua  
 trocientos veinte y cinco Borriles de Trigo Flor y  
 Regulados a Seis arrovas y media cada uno en lim  
 po Comprados Diez y ocho mil ciento ochenta y siete  
 arrovas y media, por la produccion del trigo puesto  
 en el Molino mil trescientas ochenta y Seis arrovas  
 de Trigo corriente Diez y Seis mil noventa y cinco  
 arrovas y media; enperado a nuevo trigo del con  
 prado en losa, veintena de setenta y tres fanegas  
 y media que se han puesto en los Molinos para  
 aprovechar los Viejos, trigo ultramarino no se

